

 Dirección de Presupuesto Gobierno de Chile	MINISTERIO DE HACIENDA
	24 MAY 2017
	TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL

Establece monto de los recursos destinados a las nuevas universidades en el año 2017.

Ministerio de Hacienda  
Reg.80UU 10/02/2017  
TP217

SANTIAGO, 15 FEB 2017

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECEPCIÓN

N° 228 /

CONTRALORÍA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
RECEPCIÓN

25 ABR 2017

DEPART. JURÍDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES HAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U., I.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

VISTOS: La Ley N° 20.842 que crea las Universidades Estatales de la Región de O'Higgins y de la Región de Aysén,

MINISTERIO DE HACIENDA

*[Signature]*

JEFE OFICINA DE PARTES

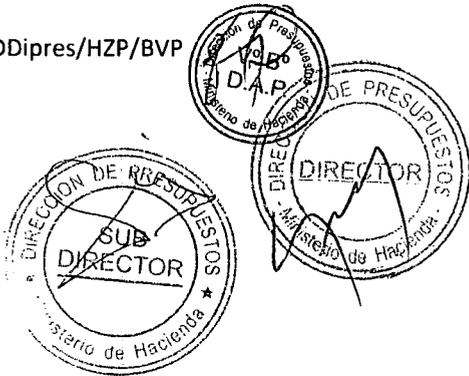
DECRETO:

ESTABLÉCESE, para el año 2017 en \$5.389.254 miles, el aporte fiscal a que se refiere el artículo 2° del decreto con fuerza de ley N° 4, de 1981, del Ministerio de Educación, que les corresponde a las universidades de O'Higgins (\$2.694.627 miles) y de Aysén (\$2.694.627 miles), de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto transitorio de la Ley 20.842.

REFRENDACION

REF. POR S. ....  
 IMPUTAC. ....  
 ANOT. POR S. ....  
 IMPUTAC. ....  
 DEDUC. DTO. ....

firmaSDDipres/HZP/BVP



01635/2017



ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

MICHELLE BACHELET JERIA  
Presidenta de la República

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTRO  
MINISTERIO DE HACIENDA  
ALEJANDRO MICCO AGUAYO  
Ministro de Hacienda(S)

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted

Alejandro Micco Aguayo  
Subsecretario de Hacienda

MARIA ISABEL DIAZ PEREZ  
Ministra de Educación(S)

MINISTERIO DE EDUCACION  
Jefa  
Division de  
Educacion  
Superior

MINEDUC  
Jefa  
Division  
Juridica